

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II.**

**Puerto Libertador – Córdoba.**

**Corregimiento El Brillante.**

**Aprobado mediante resolución departamentalN° 000536 de Diciembre 03 del 2007 y ratificación**

**Mediante resolución 378 de septiembre 13 del 2011.**

**DANE. N°. 223580001121 NIT. 900279011 – 4.**

RENDICION DE CUENTA 2017

DIRECTOR

VALERIANO ANTONIO RODRIGUEZ TERAN

PUERTO LIBERTADOR

JULIO16 DEL 2017

**ENTIDAD TERRITORIAL: CORDOBA**

**MUNICIPIO: PUERTO LIBERTADOR**

**DIRECCION: CORREGIMIENTO EL BRILLANTE**

**MODALIDAD: ACADÉMICA**

**NATURALEZA: OFICIAL**

**CALENDARIO: A**

**JORNADA: MAÑANA.**

**CARÁCTER: MIXTO**

**RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS: Resolución 0378 de septiembre 13 de 2011 niveles: preescolar, básica secundaria hasta grado (9°) noveno.DANE: 223580001121. NIT. 900279011 - 4**

### **¿QUE ES RENDICIÓN DE CUENTAS?**

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

### **REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS**

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

➤ **INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO ISEDES: PRINCIPAL, EL ROSARIO, LA ESPERANZA, SAGRADO CORAZON DE JESUS, SAN JOSE (PUERTO CAREPA), SANTUARIO DE JESUS, SAN JOSE (PLAYA RICA), ALFONSO SANCHEZ Y NUEVA UCRANIA.**

- La institución Educativa Juan Pablo II, se encuentra ubicada en el corregimiento El Brillante en la parte suroccidental de casco urbano del municipio de Puerto Libertador, departamento de Córdoba esta edificación fue construida en un terreno donado por Rafael Mendoza, La Institución Educativa, lleva el nombre del JUAN PABLO II, ya que en su inicio fue administrada por la diócesis del alto Sinú y San Jorge, y los religiosos colocaban los nombres de acuerdo a sus patronos; fue creada oficialmente en el año 2002, mediante resolución No. 0001209 con fecha del 20 de septiembre, emanada por la Secretaria de Educación Departamental, asociando catorce (14) sedes en un principio, incluyendo la escuela del corregimiento, hoy sede principal. Se dice un principio ya que en la actualidad la educación contratada escindió cuatro sedes para tomarlas y administrarlas en educación, las cuales son Sagrado Corazón de Jesús Santa Fe alto San Jorge, La Esperanza – Samaria, Nuevo oriente y Alto Sardinias – Sardinias. en la actualidad su rector es el licenciado y especialista en Informática y telemática, Valeriano Antonio Rodríguez Terán; en la Institución laboran 27 docentes distribuidos en 9 Sedes: PRINCIPAL, EL Rosario, La Esperanza, Sagrado Corazón de Jesús, San José (Puerto Carepa), Santuario de Jesús, San José (Playa Rica), Alfonso Sánchez y Nueva Ucrania.

Cabe señalar que la Institución al igual que las Sedes se encuentra todas en la zona rural. La Sede principal tiene una población estudiantil de 239 estudiantes en la jornada de la mañana, con edades que van de los 5 a los 15 años edad, es importante anotar que, esta Sede ofrece el grado preescolar, básica primaria, y básica secundaria, hasta grado noveno, en ella laboran 7 hombres y 4 mujeres.

La Sede El Rosario cuenta con 12 alumnos desde grado preescolar a grado quinto, son atendidos por 1 docente hombre. La Sede Alfonso Sánchez cuenta con una población estudiantil de 66 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto atendida por 3 docentes 1 mujer y 2 docente hombres. La Sede Santuario de Jesús

cuenta con una población estudiantil de 27 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto, atendida por 1 docente mujer. La Sede La Esperanza cuenta con una población estudiantil de 32 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto, atendida por 2 docentes mujeres. La Sede Sagrado corazón de Jesús cuenta con una población estudiantil de 34 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto atendida por 2 docentes 1 mujer y 1 docente hombre. La Sede Ucrania cuenta con una población estudiantil de 26 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto, atendida por 1 docente hombre. La Sede San Jose (Playa Rica) cuenta con una población estudiantil de 89 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto, atendida por 4 docentes, 3 hombres y 1 docente mujer. La Sede San Jose (Puerto Carepa) cuenta con una población estudiantil de 39 niños en la jornada de la mañana, desde grado preescolar a grado quinto, atendida por 2 docentes mujeres.

**Planta física:** La Sede Principal de la Institución Educativa Juan Pablo II, no cuenta con un espacio dedicado al área administrativa donde estén ubicadas las oficinas de Rectoría y secretaría, no existe espacio destinado a Coordinación; no existe aula para laboratorio, existen 8 aulas de material construidas con las especificaciones técnicas del MEN, de las cuales están en buen estado 1 aula dedicada a sala de informática en buen estado 1 unidad sanitaria en buen estado, cocina y el comedor estudiantil en pésimo estado.

En la **Sede Siglo XXI** : se encuentra cerrada por falta de alumnos

En la **Sede Ucrania**; tiene un aula en regular estado

En la **Sede La Esperanza**: posee 2 aulas de las cuales 1 se encuentra en regular estado y la otra en mal estado.

En la **Sede Santuario de Jesús**: tiene dos aulas de las cuales 1 se encuentra en buen estado y 1 en mal estado

En la **Sede San José**: tiene 2 aulas en regular estado ambas una unidad sanitaria en regular estado

En la **Sede Sagrado Corazón de Jesús**: tiene 2 aulas en regular estado ambas una unidad sanitaria en regular estado

En la **Sede San José**: tiene un rancho de palma en canilla no tiene unidad sanitaria

En la **Sede Alfonso Sánchez:** Tiene 2 aulas en buen estado, una unidad sanitaria en regular estado

En la **Sede El Rosario:** Tiene un aula en buen estado y una unidad sanitaria también en buen estado

### **Medios educativos:**

**En la sede Principal** existe 1 sala de informática dotada con 4 computadores de mesa en buen estado sin conexión a internet, material didáctico para preescolar, laminas para primaria en las áreas de sociales y Naturales textos guías, posee un video Ben y una fotocopiadora, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

**En la Sede Siglo XXI :** tiene 5 computadores portátiles en buen estado y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado..

En la **Sede Ucrania;** con 5 computadores de mesa en buen estado sin conexión de internet y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede La Esperanza:** con 5 computadores portátiles en buen estado sin conexión de internet y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede Santuario de Jesús:** con 3 computadores de mesa en buen estado sin conexión de internet y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado

En la **Sede San José:** con 4 computadores de mesa en buen estado sin conexión de internet y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede Sagrado Corazón de Jesús:** con 5 computadores de mesa en buen estado sin conexión de internet y textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede San José** Dotada con 5 computadores portátiles en buen estado, sin conexión de internet, mobiliario en buen estado y un tablero acrílico, textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede Alfonso Sánchez:** Cuenta con tablero acrílico, no posee computadores textos guías, sillas tipo universitario suficiente y en buen estado.

En la **Sede El Rosario:** Cuenta con 5 computadores de mesa, sin conexión a internet tablero acrílico mobiliario en buen estado, Textos de consulta

Cabe señalar que en todas las sedes cuentan con servicio de energía., todas las sedes incluyendo la principal el agua es obtenida por pozos profundos y almacenadas en tanques elevados, igualmente hay servicio se restaurante escolar con pocos utensilios de cocina tales como: Platos, ollas, vasos, cucharas, y en la see Sagrado Corazon de Jesus y Nueva ucrania ocurre que preparan los alimentos en las casas y son llevados a la escuela en recipientes, poco adecuados para el traslado de los mismos.

los espacios son amplios y con muro de seguridad para estudiantes y docentes ya la población que rodea la escuela son barrios de invasión con un alto grado de inseguridad.

Dentro de este marco de ideas la Sede principal no cuenta con espacios amplios ni zonas verdes, no hay polideportivo, cancha de fútbol, es de anotar que se realizan las actividades físicas en un espacio de cancha de la comunidad, los estudiantes hacen su recreo en la cancha del barrio o simplemente van a sus casa, tiene una tienda escolar, lo que no ocurre con las demás sedes. .

Para la administración de esta institución está estipulada una planta física donde funciona la oficina del rector en un espacio de aproximado de 3 x 5 metros cuadrado, con una ventana pequeña para la luminosidad, equipada con aire acondicionado, un escritorio, de igual manera un pequeño espacio con una estantería para guardar material de papelería e implementos para dotación.

Para llevar toda la documentación que este proceso requiere y realizar la inscripción de los estudiantes ante el SIMAT (Sistema Integrado de Matriculas) lo hace un coordinador ya que no hay secretaria , el es el encargada de certificaciones, manejo de documentación de la básica y media académica, hojas de vida de docentes y demás solicitudes del MEN (Ministerio de Educación Nacional).

## **CIERRE DE BRECHAS**

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100% Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 100%

## **CALIDAD**

Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en básica primaria, secundaria y media en el 2016: 5%

Porcentaje de deserción interanual en preescolar, básica y media: 0. 5% siendo la Institucion del municipio en el 2016 con menor índice de deserción.

## **INNOVACION Y PERTINENCIA**

- ✓ Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 7.56%
  - ✓ Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 40%
  - ✓ **MODELO DE GESTION** Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: en 2016 0% por no envío de recursos en esa vigencia por parte de MEN.
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional: 80 % (algunas metas cumplidas y no cumplidas).

## **RESULTADOS SABER 3° y 5° 3.73 en 2016**

**9° 5.87 en 2016**

## **PREGUNTAS CLAVES**

1. ¿Qué se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿Qué se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

### **❖ ¿QUE SE LOGRO?**

## **GESTION DIRECTIVA**

- Construcción, socialización y puesta en marcha del Plan de Mejoramiento 2017.
  - Implementación de acciones para mejorar resultados Pruebas SABER 2016.
  - Socialización a todos los estamentos de la comunidad educativa del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013.

- Generación de un buen ambiente de trabajo agradable, cordial y cálido entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Trabajo permanente para dinamizar la gestión de aula.
- Aplicación del índice de inclusión
- Caracterización de los estudiantes por medio familiar, económico, social y situación de vulnerabilidad.

### **¿QUE SE LOGRO?**

#### **GESTION ACADEMICA**

- Reorganización de la asignación académica
- Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades aprobados por el Consejo Académico e introducidos en el SIEE.
- Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento de las pruebas SABER a los estudiantes de los grados tercero, quinto y noveno apoyados por la disponibilidad del cuerpo docente permanentemente.
- Implementación de corte de período un mes antes de finalizar este y rendirle un informe a los padres de familia verbal entregándoles el Plan de Mejoramiento para que sea trabajado con su acompañamiento.
- Seguimiento a planes de estudio.
- Estudio y ajustes al SIEE
- Fortalecimiento del papel de los coordinadores en el control de las horas efectivas de clases. Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Desarrollo de acciones para potenciar en los estudiantes de la institución el desarrollo de pensamiento, las competencias comunicativas, laborales, ciudadanas y valores, a través del desarrollo curricular.
  - Campeonatos intercursos

### **¿QUE SE LOGRO?**

#### **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

- .

### **¿QUE SE LOGRÓ?**

Por falta de recursos no se logro adquirir nada en este año 2016.



## **GESTION DE LA COMUNIDAD**

- Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Encuentros liderados por las orientadoras con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.
- Seguimiento y Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y de convivencias.
- Buen sentido de pertinencia por los elementos de la Institucion.

### **¿COMO SE LOGRO?**

Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2016 se alcanzaron en un 85%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo de la directiva de la institución, del equipo docentes, el Consejo Directivo, el Gobierno Estudiantil, La Junta de Padres de Familia, El Consejo de Padres de Familia, el liderazgo del Director, los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.

### **¿QUE SE GASTO?**

No se gasto nada ya que en esta vigencia 2016 no llegaron recursos de gratuidad a la Institucion Educativa

### **¿QUE SE PROYECTA A FUTURO?**

- Aumento de cobertura en todas las Sedes
- Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y los enfoques Pedagógico Constructivista Social y el Histórico Cultural.
- Adecuación de la unidad sanitaria de la Sede principal.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.
- Construcción de una escuela en la sede San Jose ya que esta fue reubicada por estar en zona de riesgo y solo se cuenta en la actualidad con el espacio para la construcción de la misma.
- Adecuación de la sala de informática de la Sede Sagrado corazón de Jesus.
- Adecuación de la sala de informática de la Sede Nueva ucrania.
- Dotacion de material didáctico a todas las sedes.
- Adecuación de unidades sanitarias a todas las sedes.

**INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II.**

**Puerto Libertador – Córdoba.**

**Corregimiento El Brillante.**

**Aprobado mediante resolución departamental N° 000536 de Diciembre 03 del 2007 y ratificación**

**Mediante resolución 378 de septiembre 13 del 2011.**

**DANE. N°. 223580001121 NIT. 900279011 – 4.**

Puerto Libertador julio 19 de 2017.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Dr.

ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME.

SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

CORDIAL SALUDO.

ASUNTO: oficio remisorio.

Hago entrega de informe de rendición de cuentas 2016 en físico.

CD con igual contenido.

Agradezco la atención prestada.

de usted.

\_\_\_\_\_  
VALERIANO RODRIGUEZ TERAN.

DIRECTOR.

CEL. 3135949897.

CORREO: valerianoantoni@hotmail.com